

RESOLUCION de la Subdirección de Obras y Proyectos del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca subasta para la contratación de las obras de «Construcción del nuevo pueblo en la finca «Masía de Cortichelles» (Turis-Valencia)».

Se anuncia subasta pública para la contratación de las obras de «Construcción del nuevo pueblo en la finca Masía de Cortichelles (Turis-Valencia)», con un presupuesto de ejecución por contrata de once millones ochocientos setenta y un mil seiscientos sesenta y siete pesetas con setenta y cuatro céntimos (P. 11.871.667,74).

El proyecto y pliego de condiciones en el que figuran todos los datos precisos para concurrir a la subasta, así como el modelo de proposición y demás documentos a que se refiere el artículo 50 de la Ley de Administración y Contabilidad del Estado, podrán examinarse en las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid (avenida del Generalísimo, número 2) y en las de la Delegación de dicho Organismo en Valencia (Salamanca, 16) durante los días hábiles y horas de oficina.

Las proposiciones, acompañadas de los documentos que se indican en el pliego de condiciones, así como el resguardo acreditativo de haber constituido una fianza provisional de doscientas treinta y siete mil cuatrocientas treinta y tres pesetas con cuarenta céntimos (237.433,40 pesetas), deberán presentarse en las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 20 de febrero próximo, y la apertura de los pliegos tendrá lugar en las oficinas centrales a las doce horas del día 27 de febrero de 1963, ante la mesa constituida del siguiente modo: Presidente, el Subdirector de Obras y Proyectos; Vocales, el Abogado del Estado, Jefe de la Asesoría Jurídica, el Interventor Delegado de la Administración del Estado, el Jefe de la Sección de Obras, actuando de Secretario el Vicesecretario Administrativo, o por los funcionarios que respectivamente le sustituyan. Dicha mesa adjudicará provisionalmente la ejecución de las obras al licitador que formule la proposición que, ajustándose al pliego de condiciones, resulte económicamente más ventajosa.

En el supuesto de que se presenten dos o más proposiciones por igual cuantía, se verificará en el acto de apertura de pliegos una licitación por puja a la llana durante el término de quince minutos, precisamente entre los titulares de aquellas proposiciones, y si transcurrido dicho plazo subsistiese la igualdad, se decidirá la adjudicación mediante sorteo.

Madrid, 18 de enero de 1963.—El Ingeniero Subdirector, Mariano Domínguez.—362.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo de Guadalajara por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de un local con destino a almacén en Brihuega.

En cumplimiento de lo ordenado por el ilustrísimo señor Secretario general del S. N. T., esta Jefatura Provincial anuncia concurso para el arrendamiento de un local para la instalación de un almacén en Brihuega y que reuna las condiciones que obran de manifiesto en el tablón de anuncios de esta Jefatura (plaza del General Mola, número 4).

Las proposiciones, con arreglo al modelo que obra en las condiciones expuestas en el tablón de anuncios de esta Jefatura, deberán presentarse en la misma en sobre cerrado, con la anotación exterior «Concurso para arrendamiento local para almacén», en un plazo que finalizará a las trece horas de la fecha en que se cumplan los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Guadalajara, teniendo presente para este cálculo la fecha del anuncio último que aparezca en los periódicos citados.

La apertura de los pliegos que contengan las proposiciones se realizará en el local de esta Jefatura Provincial, a las trece horas del siguiente día hábil a aquel en que termine el plazo de admisión de dichas propuestas, con arreglo a las normas que anteceden. Dicha apertura tendrá lugar ante la Mesa del concurso.

Vistas las proposiciones presentadas y levantada el acta correspondiente, la Jefatura Provincial redactará un informe propositivo, que ha de elevar a la Delegación Nacional del S. N. T., sobre la oferta que considere más conveniente para los intereses del Servicio, o, en otro caso, señalando si procede declarar desierto el concurso.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Guadalajara, 29 de diciembre de 1962.—El Ingeniero Jefe Provincial, Abel López López.—6.171.

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Junta Económica de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se convoca concurso para la contratación de la obra del proyecto titulado «Aeropuerto de Barcelona.—Campo de Vuelos.—Zona de estacionamiento, accesos, etc.».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Aeropuerto de Barcelona.—Campo de Vuelos.—Zona de estacionamiento, accesos, etc.», por un importe total máximo de 67.191.814,27 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de Administración.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina la Ley 96 1960, de 22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de pesetas 1.343.836,28.

Los pliegos de condiciones técnicas, legales, modelo de proposición y demás documentos del proyecto, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica, en el Ministerio del Aire (Madrid) y en el Aeropuerto de Barcelona—Prat de Llobregat—, todos los días laborables, a las horas de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en la Jefatura de Obras de Aeropuertos, Ministerio del Aire (Madrid), el día 20 de febrero próximo, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 18 de enero de 1963.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—342. y 2.ª 25-1-1963

RESOLUCION de la Junta Regional de Adquisiciones de la Región Aérea Atlántica por la que se anuncia subasta para la adquisición de 6.800 quintales métricos de leña de cocina.

El día 15 de febrero, a las diez horas, tendrá lugar en la Jefatura de esta Región Aérea (paseo Zorrilla, 68) la subasta para la adquisición de 6.800 quintales métricos de leña de cocina.

	Qm.
Valladolid (El Pinar)	2.550
León (Depósito y destacamentos)	2.930
Burgos (Depósito y destacamentos)	1.040
Santiago (Depósito y destacamentos)	230

Pueden haberse proposiciones por la totalidad o por cada una de las partidas a suministrar en las distintas plazas.

El precio límite máximo será de cincuenta pesetas quintal métrico.

Los pliegos de condiciones y modelo de proposición estarán expuestos en esta Jefatura.

El importe de estos anuncios será de cuenta del adjudicatario. Valladolid, 19 de enero de 1963.—El Secretario, Miguel Segura Prieto.—379

RESOLUCION de la Junta Regional de Adquisiciones de la Zona Aérea de Baleares por la que se anuncia subasta para la adquisición de 427.938 kilogramos de harina de trigo.

Autorizada por la Superioridad se anuncia subasta pública para la adquisición de 427.938 kilogramos de harina de trigo para elaboración de pan para Tropa y Economatos, durante el presente año.

El acto de la misma se celebrará a las doce horas del día 29 del actual, en el salón de actos de la Jefatura de la Zona (calle Antonio Piñans, 27).

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y legales podrán examinarse en la Secretaría de esta Junta (Parque de Intendencia, calle Mateo E. Lladó, sin número), en días laborables, de nueve a trece horas.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario. Palma de Mallorca, 16 de enero de 1963.—El Secretario, Miguel A. Martínez de Elorza.—377.